

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA

DATOS GENERALES

FECHA:	11 de febrero de 2025.
LUGAR:	MVCT (Virtual)
ASISTENTES:	Andrea Fernández Saez, Líder MVCT PDA Boyacá Yemmy Suarez, Profesional Planeación PDA Boyacá Pedro Larrota, Asesor Gerencia EPB

ORDEN DEL DIA:

1. Lineamientos para el Cierre de los Capítulos PEI
2. Avance del informe de cierre
3. Versión inicial cierre financiero PEI 2025

DESARROLLO:

1. Lineamientos para el Cierre de los Capítulos PEI.

Se hace recordación de los lineamientos dados en el comunicado de Lineamientos para el Cierre, Apertura, Seguimiento de Capítulos del PEI 2024-2027 y otras disposiciones emitidas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio el día 18 de octubre de 2024 con radicado No. 2024EE0078890. Se da claridad que para el cierre 2024, solo se tendrá en cuenta soportes financieros a corte 31 de diciembre de cada año, sin posibilidad de extensión. Así como ser necesario la remisión del informe semestral sobre la ejecución del Convenio de Uso de Recursos (CUR) a corte 31 de diciembre.

Yemmy Suarez informa que el trámite de solicitud de las preinversiones incluidas en el último comité del año, no alcanzaron a salir, dado que la plataforma del FIA, se les cerró, por tanto, la ejecución de cierre que se esperaba del 65% baja a un 61% sin tener en cuenta costos gestor, para ello, estas preinversiones volverán a ser incluidas en la vigencia 2025 en el comité de apertura.

De igual manera, informa que el informe CUR ya se encuentra finalizado y será enviado al correo para la revisión preliminar.

2. Avance del informe de cierre

Yemmy Suarez proyecta pantalla y socializa cada una de las hojas contenidas en el documento PEI 2024 y la información contenida de reporte sobre la vinculación de municipios, actualización de PAM, proyectos terminados, proyectos viabilizados, Metas y cronograma.

A esto se realizan las siguientes observaciones:

- Se valida que existe un número de municipios por PAM suscritos por actualizar, que no se ven reportados.
- Se resalta que en la hoja Metas se reporta el avance cuantitativo de lo planteado y que al filtrar la hoja en proyectos terminados y viabilizados debe coincidir con los proyectos reportados en la hoja de "Impacto Sectorial" y " Metas Sectoriales".
- Se deja como observación la necesidad de relacionar el número de los CDR expedidos y copia de estos para la verificación del cierre financiero. Así como detallar el nombre específico asociado a los proyectos en cada uno de los componentes.
- Se detalla la necesidad de conocer en la hoja cronograma el detalle cualitativo de lo ocurrido con cada proyecto e inversión de los planes, resaltando que al tener varios instrumentos de planeación aprobados, estos también son objeto de reporte.

Por último, se explica el procedimiento para el cálculo de los indicadores sectoriales una vez se termina un proyecto, al considerar la variación porcentual que impacta el proyecto con relación al peso ponderado de la población, resaltando la importancia de poder ver así sea en porcentajes mínimos, a nivel de decimales, como se mueven los indicadores sectoriales.

Yemmy se compromete a realizar los ajustes correspondientes y remitir nuevamente para la respectiva suscripción.

3. Versión inicial cierre financiero PEI 2025

Yemmy comparte pantalla y socializa el estimado de los proyectos que tienen completa seguridad de lograr su cumplimiento en la vigencia 2025, a lo cual Pedro expone gran preocupación su situación: si bien se posee otros proyectos aún se cuenta con incertidumbres sobre las fuentes de financiación para lograr su cierre financiero, por ende, no permitirá generar el suficiente cobro gestor para suplir el funcionamiento de la empresa.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Ante esto, se menciona que es posible argumentar un porcentaje mayor acorde al gran número de proyectos que tienen andando en supervisión y en formulación, por lo que si consideran pertinente pueden conversar con el gobernador para que se tenga un análisis de carga que permita argumentar una cifra cercana al 9%, que corresponde al porcentaje que permite obtener la cifra necesaria para la contratación del personal, se expresa que por parte de Ministerio teniendo este tipo de soporte no habría inconvenientes para su aprobación, aunque de ser posible se recomienda manejar una cifra más conservadora.

Por otro lado, se recomiendan estrategias de trabajo colaborativo para el desarrollo de proyectos de tipo regional con aliados estratégicos como Corpoboyacá, que permita unir los esfuerzos y lograr el cierre financiero de los proyectos de alto impacto. Así como seguir avanzando con las mesas técnicas ante Ministerio en un corto plazo para la viabilización de proyectos.

Finalmente, se enfatizó en la importancia de estructurar metas y objetivos acorde con los recursos disponibles y necesidades del territorio y que una vez se tuviese el cierre de las metas del capítulo 2024 listas, las que no lograron cumplirse, deben ser replanteadas para la vigencia 2025.

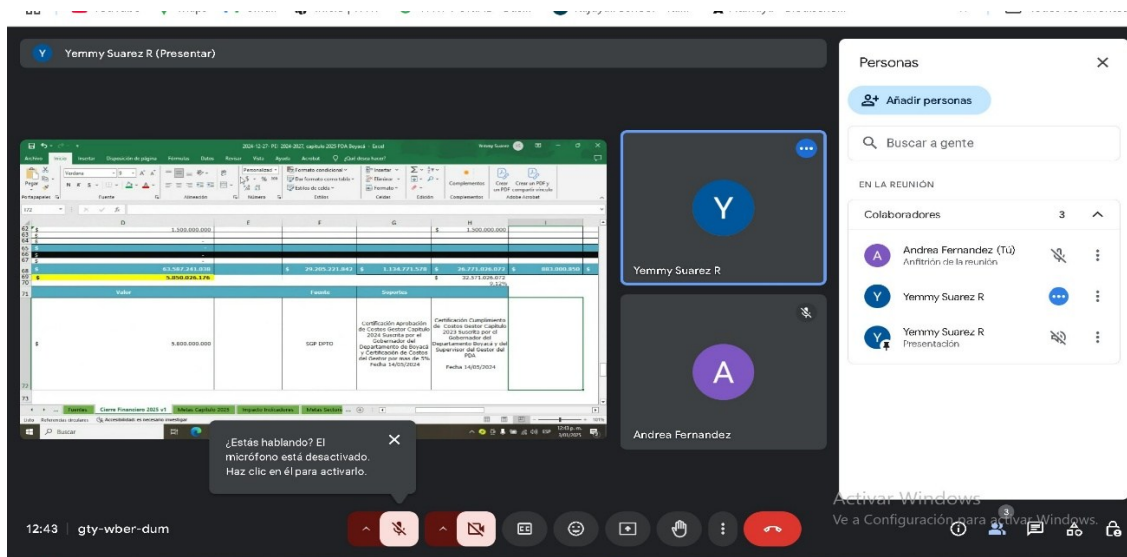


Imagen 1. Soporte de asistencia técnica realizada.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Conclusiones:

- Se reitera el compromiso del MVCT para acompañar los procesos de planeación y ejecución del PEI.
- Se establecen los lineamientos para garantizar una adecuada planeación estratégica en los PDA.

FIRMAS:

Para constancia se firma a los 11 días de febrero de 2025.



ANDREA PATRICIA FERNÁNDEZ SAEZ

Contratista MVCT
Líder PDA Boyacá

Elaboró: Andrea Fernández Saez. Líder PDA Boyacá – MVCT.
Fecha: 11-02-2025.